## Cofece no baja salario a sus **funcionarios**

## SCJN confirma suspensión concedida contra el Presupuesto **2022** y limitaciones a los sueldos

## MANUEL ESPINO

-nacion@eluniversal.com.mx

drés Manuel López Obrador. datario federal.

La Segunda Sala de la Susalarios de los servidores.

ministras Yasmín Esquivel y incluidotopes salariales, lesio-Loretta Ortiz, la SCJN avaló el na su independencia. acuerdo emitido por el minis-Servidores Públicos.

constitucional en contra del cional de Geografia y Estadís-Presupuesto de Egresos de la

Federación aprobado.

Presidencia de la República Por el momento, los funciona- promovió un recurso de recla- ley, derivado de las impugnarios de la Comisión Federal de mación contra la decisión de ciones, la Corte pidió al Con-Competencia Económica (Co- González Alcántara Carrancá fece) mantendrán salarios más de mantener para la Cofece sa- parámetros claros para calcualtos que el del presidente An-larios superiores a los del Man-lar el sueldo del Presidente v

La presidenta de la Cofece, prema Corte de Justicia de la Brenda Gisela Hernández Ra-cántara Carrancá afirmó que Nación (SCJN) confirmó la mírez, presentó el recurso al uno de los malestares es que suspensión concedida al órga- argumentar que el organismo no se dan normas y pautas no regulador contra el Presu- a su cargo tiene autonomía exactas para fijar como tope puesto de Egresos de la Fede- constitucional y el hecho de los 108 mil pesos que gana Lóración (PEF) 2022 y las limita- que en el Presupuesto de Egre- pez Obrador. • ciones que incluye sobre los sos de la Federación 2022, la Cámara de Diputados y el Po-Con el voto en contra de las der Ejecutivo Federal hayan JUAN LUIS GONZÁLEZ

Desde que entró en vigor la tro Juan Luis González Alcán- ley, cada año los organismos malestares del tara Carrancá para exentar a autónomos promueven recurese órgano autónomo del sos ante la Suprema Corte de aparato burocrático cumplimiento de la Ley Fede- Justicia de la Nación (SCJN), es que no se dan las ral de Remuneraciones de los como el Banco de México (BM), los institutos Nacional Pautas exactas para En enero de 2022, la Cofece Electoral (INE), Federal de Tepresentó una controversia lecomunicaciones (IFT) y Na-

tica (Inegi), para evitar que la La Consejería Jurídica de la legislación les sea aplicada.

> Durante el análisis de esa greso de la Unión establecer del resto de los servidores.

El ministro González Al-

Ministro de la SCJN

"Uno de los establecer como tope los 108 mil pesos"



La Cofece presentó un recurso legal al argumentar que el organismo tiene autonomía constitucional y salarial.